

282980



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de
Invención que, por veinte años se solicita para España, a fa-
vor de Don Andrés CONDE MEDIN, de nacionalidad española, resi-
dente en La Coruña, C/ Feijoo, número 1 - 3ª. - - - - -

P O R

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION Y EL ACCIONAMIENTO DE VOLQUETES

DE UN SOLO EJE, REMOLCADOS POR VEHICULOS "

282080



5 El objetivo primordial de las mejoras que, mediante esta Patente de Invención, se llevan a cabo en la construcción y en el accionamiento de volquetes remolcados, es la realización de vehículos de carga muy económicos, dotados de un sólo
10 eje central y hábiles para verter su contenido automáticamente sin empleo de elevador y sin esfuerzo personal; por lo que han de encontrar una ventajosa aplicación en la agricultura, en trabajos de acarreo de tierras a distancias cortas en obras públicas y en numerosos casos cuya enumeración podría parecer limitativa.

15 Las mejoras se refieren substancialmente a una especial barra de tracción que por uno de sus extremos va articulada a un larguero central de la plataforma del vehículo en un punto situado entre la delantera de dicha plataforma y el plano vertical del único eje de ruedas del vehículo, y por su otro extremo, libre, presenta un anillo, y porque en la delantera de la plataforma hay solidaria una horquilla con placas laterales verticales entre las que resulta comprendido el plano de oscilación de la mencionada barra; ambas placas están
20 perforadas para recibir entre ellas un pasador horizontal que, cuando está situada la citada barra entre dichas placas, por debajo la inmoviliza en esa posición.

25 Otras mejoras que completan la disposición acabada de citar, consisten en el empleo de un enlace oscilante en un eje horizontal montado entre dos cartelas paralelas de una placa asegurada inmóvil en la trasera del vehículo tractor, y dotado dicho enlace de dos orejetas inmediatas y paralelas entre sí para comprender entre ellas el citado anillo de la barra de tracción y perforadas según un eje perpendicular al anterior
30 para pasar por las perforaciones un perno que comprenda dicho anillo de la barra, con lo que así se consigue la unión articulada del tractor y del remolque según dos ejes mutuamente



282080

perpendiculares.

35 Otra mejora complementaria se refiere a la disposición del freno del volquete, que actúa simultáneamente sobre los respectivos tambres de una y otra rueda, por ejemplo con un cable único a través de una polea situada en el extremo de una articulación inferior de la palanca de mando que se coloca en el borde de la plataforma, al alcance de fácil y rápida manio-
40 bra.

En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una aplicación de las citadas mejoras en un pequeño remolque agrícola. En el dibujo:-

45 La figura 1 muestra en alzado un esquema lateral del volquete dotado de las mejoras propuestas, y en líneas de trazos la posición final del vehículo después de su descarga, y

La figura 2 muestra en planta un esquema del mismo volquete, visto por encima, con un corte para dejar ver algún
50 detalle.

Este volquete del ejemplo está constituido por una simple plataforma (A) rectangular, formada con hierros en "U" y en ángulo, que descansa mediante dos triángulos (H) reforzados en sus ángulos con cartabones de chapa, sobre los extremos del único eje (I) del vehículo. Las dos ruedas van montadas locas sobre dicho eje (I), y sus tambores internos (J) se adaptan a las zapatas de freno (K) situadas en ambos extremos del mencionado eje, que estan simultáneamente mandadas median-
55 te un cable (M) compensado en una polea (N) perteneciente al mecanismo de la palanca de freno (D). Esta va preferentemente colocada en el borde anterior de la plataforma (A), en un lugar cómodo para su manejo. En este mismo borde anterior de la
60 plataforma se levantan verticales dos perfiles (P) terminados

282080



en ganchos destinados a facilitar la sujeción de determinadas
65 cargas.

En el extremo anterior del larguero central corto (R) del cuadro de la plataforma, va articulada en (B) la lanza o barra de tracción (E) del volquete, la cual en su extremo anterior, libre, termina en un anillo (S). Se observará que el
70 citado punto de articulación (B) de la lanza con la plataforma se halla situado entre el borde anterior de la repetida - plataforma y el plano vertical del citado eje (I) de las ruedas del vehículo. También en el borde anterior de la plataforma hay solidariamente una horquilla (C) formada con dos
75 placas laterales y colocada de modo que entre éstas resulte comprendido el plano de oscilación de la lanza (E) alrededor de su articulación (B). Ambas placas están perforadas enfrente para recibir un pasador (G) horizontal que sujeta por debajo la lanza (E) de tracción cuando ésta se halla, en
80 su posición normal de trabajo, colocada entre las mencionadas placas de la horquilla (C).

Por otra parte, el vehículo que habrá de remolcar al volquete presenta en un travesaño de su trasera una chapa con dos
85 cartelas (T) que soportan un eje horizontal (F). En éste eje va articulada una pieza de enlace dotada de dos orejetas (V) perforadas según un eje perpendicular con el (F) acabado de citar, y dichas orejetas están entre sí espaciadas lo suficiente para recibir entre ellas el anillo citado (S) del extremo anterior de la repetida barra de tracción (E) del volquete. Un perno (Z), pasado por las orejetas y el anillo, completa la unión, articulada tanto según un eje horizontal como
90 según un eje vertical, entre el tractor y el volquete remolcado.

282080



95 Para conseguir de un modo automático la descarga del vol-
 quete así constituido con las mejoras descritas, una vez de-
 tenido el vehículo tractor, se termina de apretar el freno
 (D) para que las ruedas del volquete resulten bien inmovili-
 zadas, y se retira el pasador (G) que mantiene la inmovili-
 dad de la lanza respecto a la plataforma. En estas condicio-
 100 nes, basta dar una ligera marcha atrás por el vehículo trac-
 tor, para que la barra de tracción (E) empuje hacia arriba
 su articulación (B) con el citado larguero central de la pla-
 taforma, y como las ruedas resisten en el terreno, se produ-
 cirá el giro hacia atrás de la plataforma alrededor de su pro-
 105 pío eje (I). Soltado luego el perno (Z) de unión con el trac-
 tor, el volquete queda como se ve en las líneas de trazos de
 la figura, 1.

En las diversas realizaciones de las mejoras descritas,
 en los varios volquetes remolcables que pueden presentarse,
 110 caben pequeñas variantes de fabricación, dependientes de la
 técnica de manipulación de los materiales utilizados, sin por
 ello salir de las características que se reivindican.

N O T A

115 EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que, por
 veinte años se solicita para España, deberá recaer sobre las
 siguientes reivindicaciones:

120 1ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION Y EL ACCIONAMIENTO DE VOL-
 QUETES DE UN SOLO EJE, REMOLCADOS POR VEHICULOS, referentes
 a una especial barra de tracción que se caracteriza porque
 uno de sus extremos va articulado a un larguero central de
 la plataforma del volquete en un punto situado entre la delan-
 tera de dicha plataforma y el plano vertical del único eje de
 ruedas del vehículo, y por su otro extremo, libre, presenta



282080

125 un anillo, y porque en la delantera de la plataforma hay so-
lidaria una horquilla con placas laterales verticales entre
las que resulta comprendido el plano de oscilación de la men-
cionada barra; y ambas placas están perforadas para recibir
entre ellas un pasador horizontal que, cuando está situada
130 la citada barra entre dichas placas, inmoviliza la barra en
esa posición.

2ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION Y EL ACCIONAMIENTO DE
VOLQUETES DE UN SOLO EJE, REMOLCADOS POR VEHICULOS, de acuer-
do con la reivindicación anterior, caracterizadas por el empleo
de un enlace oscilante en un eje horizontal montado entre dos
135 cartelas paralelas de una placa asegurada inmóvil en la trase-
ra del vehículo tractor y dotado dicho enlace de dos orejetas
inmediatas y paralelas entre sí para comprender entre ellas el
citado anillo de la barra de tracción y perforadas según un
eje perpendicular con el anterior para pasar por sus perfora-
140 ciones un perno que comprenda dicho anillo de la barra.

3ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION Y EL ACCIONAMIENTO DE
VOLQUETES DE UN SOLO EJE, REMOLCADOS POR VEHICULOS, de acuerdo
con las reivindicaciones precedentes, que se refieren a la dis-
posición del freno del volquete, caracterizadas porque los
145 tambores de las dos ruedas locas sobre su eje común son accio-
nados simultáneamente por las zapatas mandadas a través de un
cable compensado por una polea del extremo del mecanismo de
la palanca de freno colocada en un punto de la plataforma de
fácil acceso.

150 4ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer la presente Patente de Invención que, por veinte años
se solicita para España.- - - - -

282080



P O R

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION Y EL ACCIONAMIENTO DE VOLQUETES DE UN SOLO EJE, REMOLCADOS POR VEHICULOS "

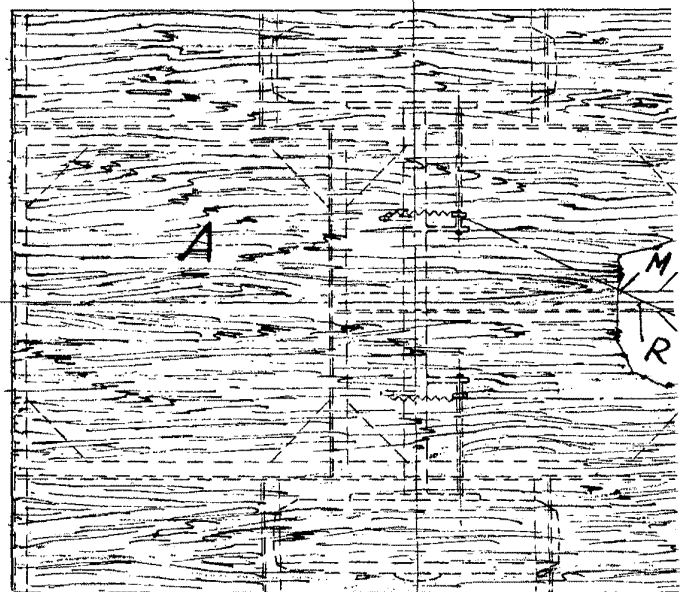
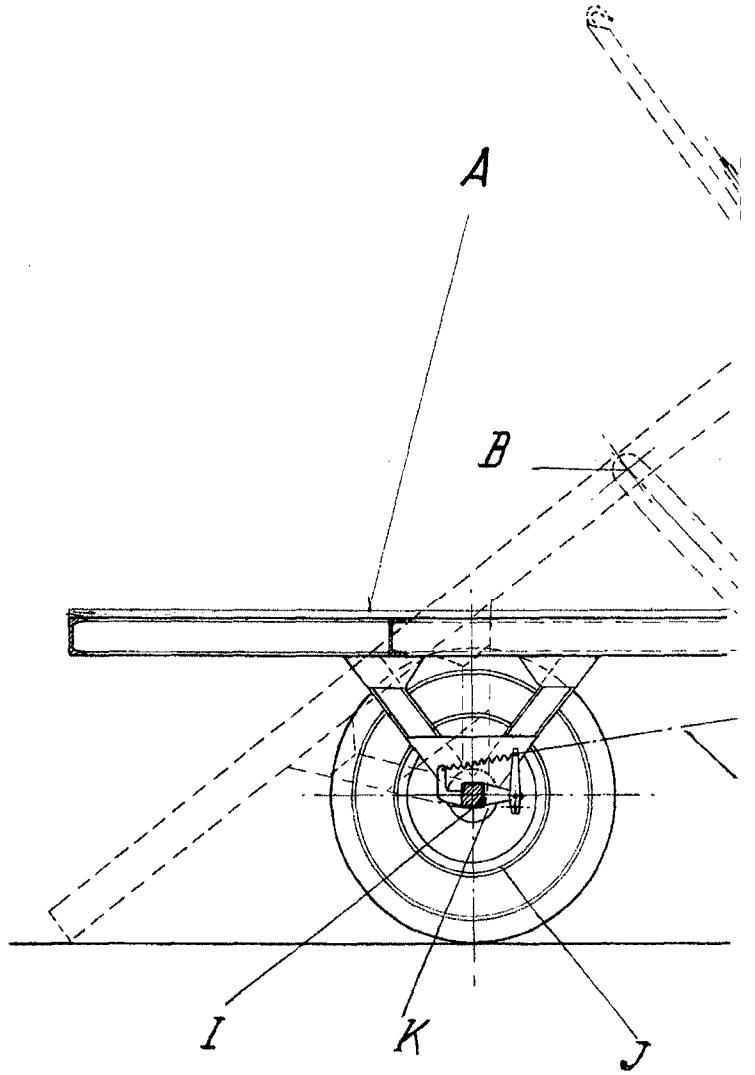
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sólo cara y dibujo que se acompaña.

Madrid, 31 de Octubre de 1.962.-

P. A.,

PEDRO FELIX MARRA
A.A.

D^o Andrés Conde Medin.



282080

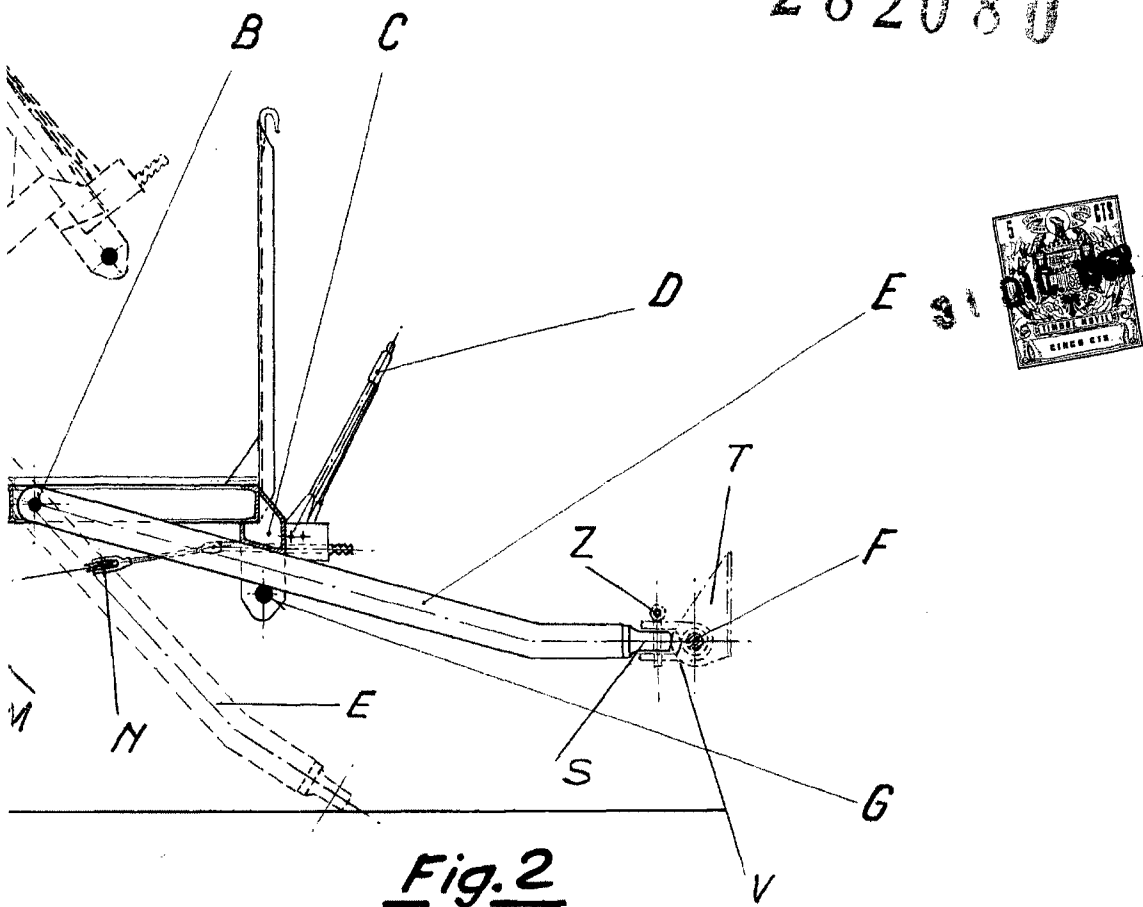


Fig. 2

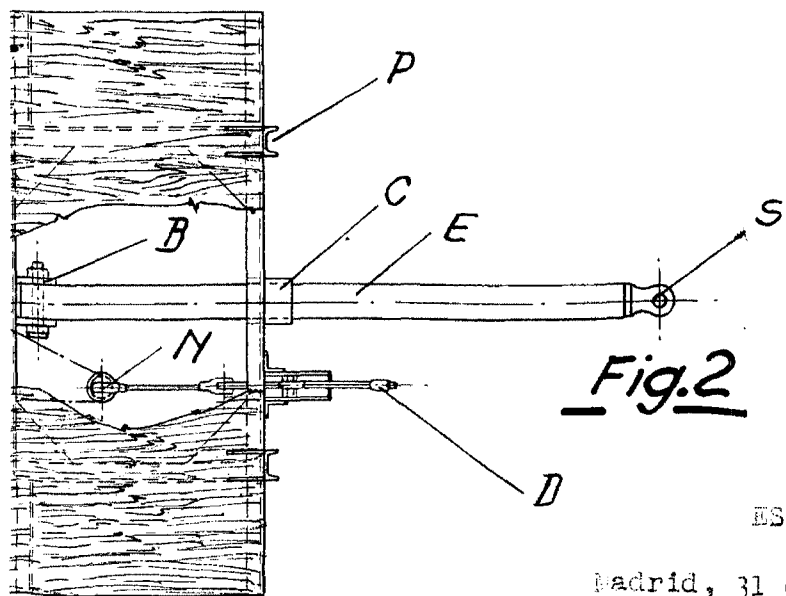


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de Octubre de 1.962.

P. A., RA

PEDRO PÉREZ MORA